



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

MAT: Autoriza Asistencia a Seminario de Compras Públicas.

MONTE PATRIA; 24 de Septiembre de 2014.-

VISTOS

- El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012, que aprueba Acta de Instalación de Concejo Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 11.659, de fecha 28.11.2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2014; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DECRETO ALCALDICIO N°10.132. -



1.- AUTORIZASE la asistencia a “Curso Sobre Introducción Al Mercado Público Y Uso del Portal Comprador”, a realizarse desde el día 29 de Septiembre en la ciudad de La Serena, a la Srta Daniela Zepeda Jiménez.

2.- ANTÍCIPESE al Srta. Daniela Zepeda Jiménez, Rut, N° 15.968.176-9, la cantidad de \$ 64.214 (Sesenta Y Cuatro Mil Doscientos Catorce pesos), correspondiente a:

-1 viáticos al 100%	\$ 38.724	\$ 38.724
-1 viatico al 40%	\$ 15.490	\$ 15.490
-Pasajes		\$ 10.000

TOTAL **\$ 64.214**

3.- AUTORIZASE la Asistencia en “Curso sobre introducción al Mercado Público Y Uso Del Portal Comprador”, impartido por Chile Compra.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuentas 215.21.02.004.006.010 “Comisión de Servicios en el País”, 215.22.08.007.010.002 “DAF Pasajes por capacitaciones”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

(S)